

ACTA N°4/2023			
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL			
Reunión convocada por	Subsecretaría de Previsión Social		
Modalidad	Híbrida	Fecha	14/07/2023
Hora inicio	11:00 hrs.	Hora término	13:00 Hrs.
Dirige la reunión	Katherine Quijada López. Secretaria Ejecutiva COSOC.		

ASISTENCIA PRESENCIAL			
N°	Nombre	Organización que representa	
1	Ramón López	Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile. CUPEMCHI.	
2	Roberto Mercado	Superintendencia de Pensiones.	
3	Carolina Pérez	Unidad de Participación Ciudadana y Género	
4	Katherine Quijada	Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Género. Subsecretaría de Previsión Social.	
5	Alejandra Villegas	Asesora Legislativa de Gabinete Ministerial	
6	Silvana Guzman	Asesora legislativa de Gabinete Ministerial	
ASISTENCIA VIRTUAL			
7	Nancy Droguett	Colegio de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Chile.	
8	Patricia Nazer	Unión Nacional de Trabajadores de Chile. UNT.	
9	Orlando Sharp	Confederación del comercio detallista y turismo de Chile, CONFEDCH.	
10	María Paz Águila	Asociación de Mutuales	
11	Ramón Bustos	Sindicato Interempresas ISS Chile	
CONSEJEROS/AS INASISTENTES			
N°	Nombre	Organización que representa	Justificación
1	René Tapia	Asociación Gremial Unión Nacional de Pensionados de Chile.	Si
2	Ignacio Arriagada	Asociación Mesa Coordinadora Nacional por Los Derechos de las Personas Mayores.	-
3	Eugenio León	Corporación Movimiento Unitario y Etnias de Chile, MUCECH.	Si
4	María Jesús Badilla	Fundación Descúbreme	Si

TABLA DE REUNIÓN
1.- Revisión Instrumento Diálogos Regionales. 2.- 4° encuentro de los Consejos sector previsional. 3.- Coordinación charla PGU. 4.- Charla Aumento del Sueldo Mínimo, a cargo de Alejandra Villegas y Silvana Guzman, ambas asesoras legislativas de Gabinete MINTRAB.

TEMAS TRATADOS

1. INSTRUMENTO DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS REGIONALES
 - ¿A quién va dirigida la encuesta?
 - Introducción
 - ¿Cuál es el nombre de su organización?
 - ¿Cuántos empleados o integrantes tiene aproximadamente la organización a la que usted pertenece?
 - ¿Cuál es el sector de actividad de su organización?
 - ¿Qué tipo de contrato o relación laboral es predominante en su organización?
 - Según su percepción, ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre beneficios y derechos del sistema de Seguridad Social en la organización que usted pertenece?
 - ¿Cuál de los siguientes derechos piensa usted que deberían potenciarse o difundirse en su organización?
 - ¿Qué tipo de problemas considera son los que más se repiten en la región en materias de Seguridad Social?
 - ¿En qué temáticas usted piensa que se requiere capacitación?
2. ENCUENTRO DE LOS CONSEJOS DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - Temas Convenio 190, Reforma de Pensiones.
 - CHARLA REFORMA DE PENSIONES.
 - Realizar charlas para difundir, tener claridad y más apoyo de la ciudadanía.
3. CHARLA PGU
 - Ampliar a los integrantes de las organizaciones que son representadas en el consejo.
4. EXPOSICIÓN AUMENTO SALARIO MÍNIMO
 - Ley salario mínimo 2023.
 - Antecedentes.
 - Subsidio a pymes.
 - Establecer trabajo decente.
 - Contenidos de la Ley.
 - 4 títulos y disposiciones transitorias.
 - Alza salario mínimo, llegando el 1 de julio de 2024 a \$500.000.
 - Regulación del subsidio maternal y asignación familiar.
 - Extiende el subsidio para alcanzar un ingreso mínimo.
 - Otorga un subsidio temporal y otras medidas de apoyo para las micros, pequeñas y medianas empresas.
 - Los montos del subsidio serán mayores cuando más pequeña es la empresa.
 - ¿Cómo se solicita el beneficio?
 - ¿Quiénes no pueden acceder al subsidio?
 - Gasto Fiscal.
 - Disposiciones transitorias.
 - Preguntas y respuestas.

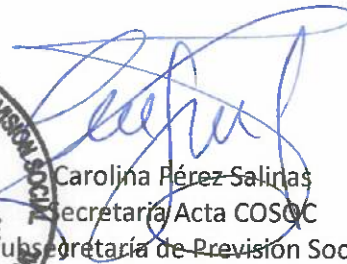
ACUERDOS

- Nancy Droguett validará encuesta en su trabajo.
- 10 de agosto diálogo social Arica, Orlando Sharp realizará gestiones para conseguir local para la actividad.
- Priorizar charla Reforma de Pensiones, de manera on line y abierta. Fecha quedará sujeta a disponibilidad de profesionales, fecha estimativa entre el 25 y 27 de julio.
- Se enviará la fecha y el link para difundir en las organizaciones.
- Enviar PPT Aumento del Salario Mínimo al consejo.
- Se enviará por parte de las Asesoras datos estadísticos que serán enviados al consejo.
- Hacer saber que el cálculo de los subsidios laborales se paga en base de los 3 meses antes del reposo y no del subsidio actual.

PRÓXIMA REUNIÓN	Presencial
FECHA	Viernes 11 de agosto 2023



Katherine Quijada López
Secretaría Ejecutiva COSOC
Subsecretaría de Previsión Social



Carolina Pérez Salinas
Secretaría Acta COSOC
Subsecretaría de Previsión Social

